

Fecha <b>18.08.2016</b>	Sección <b>Dinero</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------



## Termina medida cautelar en índice de Bolsa

**T**erminó la medida cautelar que tenía la Bolsa Mexicana de Valores para mantener intacta la metodología aplicada a una de sus emisoras, Elektra.

Por lo tanto, dentro del índice bursátil, Elektra se mantuvo considerada con la misma metodología desde abril de 2012 hasta este agosto de 2016.

### PARA OCTUBRE VIENE ÍNDICE S&P

Al terminar esta medida cautelar, el Índice de Precios y Cotizaciones tendrá la misma metodología para todas las emisoras.

Pero, ¡jojo!, sólo será por un mes, porque viene un cambio radical que le dará fortaleza institucional al índice: llega el acuerdo por medio del cual Standard & Poor's se hará cargo del nuevo proceso del índice bursátil a partir de octubre próximo.

Desde luego, el presidente y el director de la Bolsa Mexicana de Valores, **Jaime Ruiz Sacristán** y **José Oriol Bosch**, respectivamente, quieren dar un golpe de confianza a los inversionistas con el convenio de Standard & Poor's.

Sucede que Standard & Poor's Dow Jones se han convertido en el principal proveedor de índices independientes en el mundo bursátil. Traen tecnología, metodología acorde para evitar favorecer a unas u otras emisoras, y son más que conocidos.

### EN SEPTIEMBRE SEGUIRÁ IPYC

Por lo pronto, durante septiembre, el Índice de Precios y Cotizaciones, el IPyC, seguirá siendo realizado por el Comité Técnico de Metodologías de Índices de la Bolsa.

Un mes después, en octubre, entrará el convenio con Standard & Poor's.

De hecho, todos los índices, incluidos el IPyC, se llamarán S&P.

### ELEKTRA SE MANTIENE EN NUEVO IPYC

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 31899.00  
Tam: 343 cm2

Fecha <b>18.08.2016</b>	Sección <b>Dinero</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

Mientras tanto, en septiembre entrará en vigor el nuevo IPyC de la Bolsa, donde vienen 35 emisoras.

Es importante estar en ese índice bursátil, porque muchos inversionistas y fondos lo toman como uno de los parámetros de institucionalidad para poder comprar las acciones de esas emisoras.

Lo más curioso es que Elektra sí pudo cumplir con los nuevos requisitos metodológicos, y aun sin medida cautelar, permanecerá en el índice de la Bolsa.

En su momento, y en tribunales, Elektra argumentó de una pérdida de valor de capitalización de hasta diez mil millones de dólares.

Fue en la época de **Luis Téllez** como presidente de la Bolsa. Al final, **Téllez** dejó la Bolsa. Elektra se mantuvo con la medida cautelar dentro del IPyC. Y el próximo septiembre dicha medida cautelar desaparece y en octubre podrán entrar los cálculos independientes de Standard & Poor's para el índice bursátil.

### **SALEN ICA Y LACOMER**

El nuevo Índice de Precios y Cotizaciones, que estará vigente por lo menos en septiembre próximo, entra como nueva emisora Bolsa A.

Las emisoras que salen del Índice de Precios y Cotizaciones, y que de alguna forma era esperado, son ICA, LaComer UBC, Sites B1.

Las 35 emisoras que conformarán el Índice de Precios y Cotizaciones son: AC, Alfa A, Alpek A, Alsea, AMX L, Asur B,

Bimbo A, Bolsa A, Cemex CPO, Elektra, Femsa, GAP B, GCarso A1, Genera, GFinbur O, GFBanorte O, GFregio O, GMexico B, **Gruma** B, Ienova, Kimber A, KOF L, LAB B, Lala B, Livepol C-1, Mexchem, Nemark A, OHLMex, OMA B, Peñoles, Pinfra, SanMex B, Tlevisa CPO, Volar A, Walmex.

### **PEDRO JOAQUÍN Y GASERAS TRIPLICARON GANANCIAS**

No pierda de vista la declaración del secretario de Energía, **Pedro Joaquín Coldwell**, acerca de que las distribuidoras de gas LP hicieron su agosto triplicando sus ganancias con la libre importación y nunca traspasaron esos precios al consumidor final.

De ahí la necesidad de imponer precios máximos, para obligar a la industria a trasladar al consumidor los beneficios de menores precios importados.

Está visto: la libertad de precios siempre es mejor... cuando hay condiciones donde compiten, de otra manera, es una farsa que sólo trae sobreganancias para algunos.

**Viene el acuerdo  
por medio del cual  
Standard & Poor's  
se hará cargo del  
nuevo proceso  
del índice bursátil  
a partir de octubre  
próximo.**